AÑO X — MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.165

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El sentido común y la censura

No puede haber obedecido á la expontánea inspiración de un agente, y es indudable que la orden ha debido partir del muy popular ministro de la Gobernación.

Al recibir la información telefónica de Madrid, nos dió el lunes 26 nuestro corresponsal; que es ducho en su oficio y conoce el celoso ardimiento de los delegados de la autoridad, la palabra «petardo», y cual si esta frase obedeciese á un conjuro que desconectase el aparato, cesó la comunicación, y la central de Madrid nos pidió que no hiciéramos uso de la frase «petardo» para evitarse un regaño del señor Cierva.

Tal colmo de reserva nos hizo creer que lo menos se trataba de una bomba, y aun así no comprendíamos que una noticia, que en Madrid era del dominio público, debiese ser un secreto para Segovia.

La constante censura, resulta por lo que de ella se abusa, altamente irritante y desprovista de racionalidad: evitar que sea conocido un complot contra las instituciones ó el orden público, es lógico; pero que se oculte en provincias que estalló un petardo en sitio en que nadie había, ni causó ningún daño, es atentatorio al sentido común.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de la Guerra ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Fuerzas del Ejército permanente

«Artículo 1.° Se fijan en 80.000 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año de 1909, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y la penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

Retiro á los sargentos

«Artículo único. Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército, á quienes corresponda, en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, con arreglo al Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos según el período de reenganche que estuviesen sirviendo aunque no hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo soliciten voluntariamente, en armonía con lo que para jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1875.»

También el ministro de la Gobernación ha leído los siguientes proyectos de ley:

El teléfono en Guipúzcoa

Autorizando á la Diputación provincial de Guipúzcoa para el establecimiento de una red telefónica, que una á la mayor parte de los pueblos de dicha provincia, y permita á algunos de corto vecindario tener el servicio urbano, ateniéndose á las condiciones mediante las cuales ha de hacerse la concesión.

Pensiones á las viudas de médicos

Concediendo pensiones de 750 pesetas á varios huérfanos y viudas de médicos muertos víctimas de servicios prestados en época de epidemias.

LOS PRESOS FUGADOS

La persecución de los asesinos de los guardias civiles continúa sin descanso.

Ayer, estuvieron en el cortijo Lorín, del término de Utrera, donde robaron una yegua.

El dueño de la caballería los persiguió largo trecho, y cuando ya les iba á su alcance se paró uno de los bandidos, y amenazándole con el mauser le obligó á cambiar la caballería en que iba montado por la que llevaba el criminal.

Después estuvieron en la hacienda titulada «Molinillo», donde, según se dice, han cometido fechorías dignas de tan salvajes malhechores.

Un muchacho de la finca, aprovechando un descuido de los bandidos, salió corriendo para avisar á la Guardia civil.

Inmediatamente salieron cinco parejas en persecución de ellos, sin conseguir encontrarlos.

Los fugitivos se presentaron después en la dehesa llamada de la «Peñuela», propiedad de D. Francisco Molina, pidiéndole á éste que les entregara 5 000 pesetas.

El dueño les contestó que solamente tenía cinco duros, de los cuales se apoderaron.

Se dice que además se llevaron una carabina, y que en la finca abusaron de una pobre mujer, que murió no se sabe si de una paliza ó del susto.

En las primeras horas de la mañana de ayer salió de Utrera un tren con varias parejas de la Guardia civil con destino á Morón.

Comunican de Utrera que dos desconocidos á caballo, que ocultaban el mauser en las mantas de los caballos, se internaron en la finca «Vista Alegre».

La benemérita salió inmediatamente para aquel lugar y registró toda la finca, sin lograr encontrarlos.

El gobernador de Sevilla ha recibido un telegrama del jefe de la línea de Morón comunicándole que los criminales han sido vistos en el cortijo «Lorín», siendo perseguidos hasta la finca «Ujertillo», del mismo término, y perdiéndose entre la maleza, consiguiendo rescatar uno de los caballos que llevan.

Se cree que siguen la dirección de Montellano.

Se asegura que uno de los criminales ha sido herido por la Guardia civil.

Esta noticia la confirma el gobernador de Cádiz en un telegrama.

Remembranza

Sin esperanza alguna
mirabá tus preciosos relicarios
y al mirarlos, sus formas me traían,
recuerdos ya pasados.
Desde tiempos ignotos los tenías
y á mí me los has dado

Tu aroma parecía
de mil suaves perfumes saturado
y al respirar olor tan candencioso
algo triste mi mente á recordado.

Con ilusión los miro entristecido
y por el llanto ahogado
va anudando mi lengua
con un nudo tan fuerte y tan extraño
que meta mi alegría
para dejar su puesto al desamparo...

¡Y sin querer, lloraba...!
Llorar me hacían los objetos varios;
al contemplar su forma, y sus colores,
mil veces los llevé loco á mis labios

Sin esperanza alguna
miraba tus preciosos relicarios
y al mirarlos sus formas me traían
recuerdos ya pasados.

Francisco Pizá y García.

Segovia, 27 de Octubre de 1908.

IMPRESIONES DEL PARLAMENTO

No por seguir la política del señor Noguées, que es de condición distinta á la nuestra, sino porque ha tratado de un asunto en el que está interesada la opinión militar, vamos á manifestar nuestro criterio sobre el debate.

Dice el ministro de la Guerra que el cambio de uniforme era una necesidad sentida, pues ya desde los sucesos de Melilla, y luego en la campaña de Cuba, se demostró que presentaban mucho blanco los jefes y oficiales.

Poca memoria tiene el Sr. Ministro, que no recuerda que en Melilla se destacaban de un modo notable los oficiales, porque la tropa llevaba los trajes de mecánica que no podían confundirse apareciendo blancos á cierta distancia, con los obscuros que llevaba la oficialidad; ese fué el motivo de las numerosas bajas que se notaron en oficiales los primeros días y que obligó á que todos sacasen de almacén trajes de mecánica, sobre los que se pusieron las divisas.

En Cuba, donde por ser guerra de emboscadas, en algunos casos podía distinguir el enemigo las divisas, se suprimió durante corto tiempo el uso de los galones.

Pero nada de esto quiere decir que con el traje de campaña que aún se lleva en la actualidad, habiese más visualidad para los tiradores enemigos.

Además de esto, si estuviera justificada la adopción de un uniforme de campaña ¿lo está igualmente el cambio del de diario y creación de uno de gala?

Es de sentir que el Sr. Noguées no hubiese argumentado en esta forma, á la contestación del ministro de la Guerra.

HORRIBLE TRAGEDIA

En Azpeitia (San Sebastián), se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Una mujer ha arrojado al río Urola sus dos hijos, niños de corta edad.

Varios vecinos que presenciaron la criminal escena, hicieron esfuerzos para salvar á las criaturitas; pero fueron inútiles. Los dos niños perecieron ahogados.

La madre declaró que los había matado por carecer de pan con que mantenerlos.

El juez llamó al marido de la desnaturalizada madre, el cual ignoraba lo ocurrido.

En el Juzgado se produjo violenta escena al encontrarse los dos esposos.

La mujer, ante las acusaciones del marido, concluyó por declarar que mató á los dos niños porque no eran hijos de aquél.

El pueblo está consternado y escandalizado, pues se trata de un matrimonio conocidísimo.

Muerte del cardenal Casañas

Los familiares del cardenal Casañas habían notado estos últimos días cierto malestar en el prelado.

Este se esforzaba en dominarse para asistir á todos los actos oficiales durante la permanencia de los Reyes.

Ante anoche, á las once y media, se sintió indispuesto repentinamente, y sufrió un pequeño ataque, que se le pasó tomando un medicamento.

Después pareció haber recuperado las fuerzas; pero al poco rato volvió á repetirse el ataque.

Ayer mañana á las cinco se repitió el ataque en tales términos, que todos los familiares acudieron, viendo que el estado del prelado era sumamente grave.

El cardenal, comprendiendo que se acercaba su fin, pronunció con gran resignación estas palabras:

«In manus tuas comendo spiritu meo.»

Después perdió el conocimiento, dejando de existir á la cinco y media.

La última persona con quien habló el cardenal Casañas fué con el diputado Sr. Albó, que permaneció un rato con el prelado, hablando de cuestiones sociales y religiosas.

Ayer mañana á las ocho, ha llegado al palacio episcopal el duque de Sotomayor, para dar el pésame en nombre del Rey.

Después llegaron Maura, el general Linares, el gobernador civil, alcalde y muchas distinguidas personas.

Las campanas de la catedral y la «Tomasa», que sólo es tocada en casos excepcionales, han doblado á muerto durante toda la mañana.

La noticia de la muerte del prelado circuló por la población con gran rapidez, causando gran sentimiento.

Las listas colocadas en el palacio se han cubierto rápidamente con millares de firmas.

El cadáver ha sido revestido con los ornamentos morados episcopales, y el báculo y el palio, sagrada insignia que le fué concedida recientemente por el Pontífice.

Velan el cadáver varios religiosos, que rezan responsos continuamente.

Probablemente el entierro se verificará mañana.

El cardenal Casañas es el tercer prelado que muere repentinamente, habiendo sido sus predecesores el cardenal Catalá y el obispo Morgades.

El cardenal difunto

Para la Iglesia española es una verdadera pérdida la del cardenal Casañas, figura prestigiosa que por méritos propios había llegado á un tan elevado puesto.

Don Salvador Casañas y Pagés nació en Barcelona el 9 de Septiembre de 1834. Era hijo de una familia humilde, y huérfano desde edad muy temprana, ingresó en el Seminario, donde bien pronto dió muestras de

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (36)

SYLVANDIRA

medio único que debía emplearse para disuadir á su hijo; pero á todas las súplicas de su padre contestaba el caballero que obedecía á una voz secreta, que esta voz era la de su conciencia, y que desde el momento que había perdido el único bien á quien amaba en la tierra, se sentía arrastrado por una vocación irresistible.

Se dirigió el barón entonces al rector, y le rogó que le ayudase á combatir la resolución de su hijo; pero éste le contestó que miraría como una ofensa á Dios arrebatarle un alma que quería consagrársele: que todo lo que podían exigir de él era que no hablase al caballero ni en pró ni en contra, y ciertamente no podían exigirle más.

Se pararon tres ó cuatro días en negociaciones infructuosas; al quinto se recibió una carta de la baronesa, que prevenida por su marido del estado de las cosas, escribía al caballero rogándole que antes de entrar en la orden viniese á pasar quince días en Aguilhem, prometiendo al joven neófito, que si después de los quince días persistía en el mismo empeño, le dejarían hacer su voluntad. Era demasiado maternal la demanda para que Rogerio no accediese al instante.

Al día siguiente, después de recibir la bendición del padre rector, partió el futuro jesuita para Aguilhem acompañado del barón y del abad, que maldecían la hora en que Constanza había puesto los pies en el castillo, pues desde este desgraciado día todo se había trastornado en esta morada hasta entonces tan tranquila.

Renovó la baronesa todas las tentativas que había hecho el barón; poro por grande que fuese la influencia maternal, no pudo vencer la obstinación del caballero. Le habló su padre de caza, de equitación de esgrima, pero á todas estas provocaciones mundanas respondía que eran ejercicios profanos, que no convenían de ningún modo con alma que había determinado consagrarse enteramente á Dios.

Pasaron doce días de este modo, sin que la baronesa lograse nada de su hijo, y conoció que todo cuanto se hiciera sería inútil. La noche del día 15 fué triste y silenciosa, y todos se retiraron muy temprano á su cuarto. Oró Rogerio, como de costumbre, delante de un gran cuadro que representaba un Cristo en el Calvario, que al venir esta vez preocupado con las ideas religiosas había hecho trasladar de una antigua capilla del castillo á su alcoba. Se acostó en seguida y cayó en una especie de letargo.

Advirtió una circunstancia al apagar la luz, debida sin duda á la casualidad, pero que atribuyó él á una de esas gracias especiales que algunas veces creía le otorgaba el cielo; una rayo de la luna que atravesaba por una claraboya practicada en la parte superior de la ventana, iluminaba el santo cuadro colocado justamente frente por frente de su lecho. De pronto creyó que el cuadro giraba sobre sí mismo, y que una joven cubierta con un velo blanco sustituía por un movimiento casi imperceptible á la santa pintura: luego que el cuadro hubo desaparecido completamente, y que el rayo de luna que le iluminaba reflejó su pálida luz en la velada joven, la aparición nocturna levantó pausadamente el velo que la cubría, y Rogerio lleno á la vez de gozo y de terror, creyó reconocer á Constanza.

Radiante estaba de hermosura, parecía un ángel del cielo: así, el primer movimiento de Rogerio fué levantarse y tenderla los brazos, pero la sombra hizo un movimiento con la mano para indicar al caballero que se estuviera quieto, y con una voz cuyo sonido iba á vibrar en el corazón de su amante:

«Rogerio, le dijo, Dios me ha permitido que salga de mi tumba para anunciarte que el sacrificio que quieres hacer á mí memoria es demasiado grande; no es tu destino ir á sepultarte en la oscuridad del claustro, sino conservar el nombre de tus padres, que en ese caso moriría contigo: yo te lo suplico, y si es preciso te lo mando, Adios, Rogerio, acuérdate de lo que te digo, porque esta es la voluntad del Señor.»

condiciones de laboriosidad é inteligencia poco comunes.

Canónigo de la catedral de Barcelona, promovido más tarde á la Sede de Urgel, tuvo ocasión de hacer brillar sus dones de pastor de almas, al mismo tiempo que de gobernante sagaz.

Los méritos del obispo de Seo de Urgel fueron apreciados justamente en la Curia romana, y Su Santidad concedió al Sr. Casañas la birreta cardenalicia en 1895, que le fué impuesta en el Consistorio de 25 de Julio de 1896.

Trasladado á la Silla episcopal de Barcelona, ciudad por la que el cardenal Casañas sentía gran cariño, continuó siendo el prelado ejemplar dedicado á la dirección espiritual de sus diocesanos.

A la figura prestigiosa del cardenal se le ha atribuido una acción política que nunca tuvo; fué, sí, un pastor de almas ferviente y decidido: fué un enamorado de Cataluña, su tierra natal, pero vivió siempre como correspondía á su alto ministerio, alejado de luchas y controversias, propias de la pasión.

¡Dios habrá acogido en su seno el alma del venerable prelado!

EN MEDINA DEL CAMPO

Tres desgracias

Entre las estaciones de Medina del Campo y Pozaldez, se cayó antes de ayer del tren núm. 1 á la vía, por no estar bien cerrada la portezuela, la viajera Irene Cantero Ugarte, de Logroño, siendo tan fuerte el golpe que se produjo en la caída, que quedó muerta en el acto.

—También en la estación de Medina antes de ayer alcanzó una máquina que hacía maniobras á un individuo que se llama Félix Pérez Moro, arrollándole y fracturándole ambas piernas por su parte inferior.

—La tercera desgracia también ocurrió en el mismo día en la estación de Medina del Campo.

Un viajero al apercibirse de que equivocadamente había cambiado de tren, se arrojó del en que iba estando en marcha, produciéndose varias erosiones en la cara y una muy fuerte hemorragia nasal.

Pudo sin embargo continuar su viaje.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de Septiembre.—Han presentado instancias solicitando escuelas del concurso de Septiembre, las maestras doña Carmen Suárez Goicoechea, doña Julia Nieto, don Pedro Rodríguez del Olmo, doña María Saavedra, doña María de la Piedad Díez, doña Isabel Ibáñez, don Rafael Aznar, doña María Eusebia Ramírez, don Vicente Trillano, don Emigdio del Castillo Laguna, doña Rosario Escuderos Abad, doña Julia Gil Pérez, don Raimundo Perpiñán Romero, doña Benita Lomillos, y don Domingo Gómez.

Cuentas de material.—El Habilitado de los maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia ha remitido las cuentas justificando la inversión del material, de las escuelas diurnas, correspondientes al tercer trimestre.

Presupuesto.—El alcalde de Iscuero ha remitido el presupuesto formado por el maestro de aquel pueblo y aprobado por la Junta local.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Billetes en el Correo

La alcaldía ha recibido hoy un atento oficio del director de los ferrocarriles del Norte, participándola que á partir del día cinco de Noviembre próximo y hasta nuevo aviso, admitirá viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase el tren correo número 11, desde la estación de Madrid á la de esta Capital.

Multas

Hoy han sido multados varios industriales, por infringir las ordenanzas municipales.

Cese de interinidad

Se ha encargado nuevamente de la alcaldía, el Sr. Rodríguez Fraile, habiendo cesado el primer teniente de alcalde D. Pedro Zúñiga.

Sesión

Esta noche corresponde celebrar sesión al ayuntamiento en primera citación.

INFORMACION ECLESIASTICA

Hoy han tomado la Colación y Canónica Institución de sus respectivos curatos, D. Raimundo García, D. Policarpo del Valle, D. Francisco Blanco, D. Cándido Cano, D. Pablo González y D. Lorenzo Hernández, de Muñoveros, Maderuelo, Membibre, Villaseca, Castrojimeno y Moraleja de Coca, respectivamente.

Nombramientos

Por el Obispado se han hecho los siguientes nombramientos:

Coadjutores

D. Julián Mate Herrero, de Riaza; D. Arminda Esteban, de Mozoncillo; D. Apolinar Pérez, de Santa María de Nieva, y D. Demetrio Quevedo, de Nava de la Asunción.

Ecónomos

D. Pablo Gil, de Torrecaballeros; D. Bartolomé Olmos, de Tresçasas; D. Cándido Herrero, de Fuente de Santa Cruz; D. Manuel Rodao de Pradales; D. Lorenzo Ballesteros, de Encinas, y D. Eusebio Sanchez, de Castro de Fuentidueña.

Regentes

D. Julio Herrera, de Sotosalbos; D. Aniceto González, de Navas de Riofrío y D. Antano Bravo, de Cuélar.

SOBRE EL PODER NAVAL

Hemos recibido un libro que acaba de publicarse y que se titula *La nacionalización del poder naval y el concurso de la escuadra* del que es autor don José G. Ceballos Terosi, director del «Financiero Hispano-americano» y en el que se ponen de manifiesto los vastos conocimientos que posee el señor Ceballos, en cuanto con la Marina se relaciona.

El interesante libro consta de 368 páginas en cuarto mayor, y contiene multitud de informaciones, datos y documentos recopilados y comentados por su autor. Al frente escribe dos hojas el prestigioso exministro de Marina don Joaquín Sanchez de Toca, en las que se ocupa de la desnacionalización económica, con especial competencia

El señor Ceballos, sin duda alguna se ha inspirado en su amor á la Patria para formar el libro de que tratamos, al que llama primer programa naval español.

Agradecemos muy de veras el envío y prometemos ocuparnos de tan interesante obra con más detención.

Teatro Miñón

Ayer por la tarde se verificó el estreno de la parodia de «La patria chica» original el libro de Pastor Rovira y la música del maestro Penella, titulada «La perra chica.»

La magnífica obra de los Quintero no ha podido ser parodiada de mejor manera, y los chistes y situaciones cómicas abundan en alto grado, y eso que para apreciar muchos de ellos, se precisa estar al tanto de nuestra política interior, y casi casi de la exterior.

La música, hecha con retazos de todas las zarzuelas imaginables, está combinada tan hábilmente, que con pasmosa naturalidad pasa, por ejemplo, de la de «Las Estrellas» á la de «Moros y Cristianos.»

La interpretación fué acabadísima, distinguiéndose mucho las señoritas Garci-Nuño y Lacalle, y los Sres. Soriano, Sara, Escrich y Carreras.

El resto de la compañía cumplió como bueno.

Antes del estreno que ligeramente reseño, se puso en escena la obra que se iba á parodiar, obra que fué desempeñada de manera admirable.

La Srta. Garci Nuño hizo una *Pastora* deliciosa; la Srta. Lacalle, aunque el papel de *María Pilar* no pasa de ser un *embolado*, sacó de él el mayor lucimiento posible; el Sr. Soriano nos hizo un *Mister Blay* nuevo completamente, pero un *Mister Blay* como debe ser, sin recalcar el acento extranjero pero tampoco hablando como un español verdadero, pues no hay inglés ni en «La Patria chica» ni en Gibraltar, que pueda borrar por completo el acento peculiar de su país natal. Además vistió el personaje elegantemente, pero sin ninguna afectación.

Mariano, el simpático baturro, tuvo un *interpretador* inponderable en su *paisano* el Sr. Sara. Fué aplaudidísimo, especialmente al terminar el dúo con la Srta. Garci Nuño.

Piña en el *pintor*, Escrich en *España* y los demás en sus papeles respectivos, salieron airosísimos de su cometido.

En resúmen: yo creo que «La Patria Chica,» ha sido una de las obras que mejor ha interpretado la compañía que dirige el Sr. Pérez Soriano.

***

Por la noche se representaron «La tragedia de Pierrot» y «Las bribonas», teniendo ambas el éxito de siempre.

Lástima grande es que los esfuerzos realizados por el Sr. Soriano y los artistas que dirige, no sean premiados como debían, con la asistencia más asidua del público al Teatro Miñón.

A mí se me ocurre preguntar: *Señor, ¿qué quedrán?*

Fonógrafo.

Noticias militares

Vacantes

Se encuentra vacante en el personal de material de artillería una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio armero, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Las oposiciones para cubrir esta vacante dará principio el día 1.° de Diciembre del año actual, ante la junta de exámenes de la fabrica de armas de Oviedo, pudiendo solicitarla los aspirantes del Ministerio de la Guerra antes del 16 de Noviembre próximo, acompañando á la solicitud, certificado de inscripción de nacimiento en el registro civil de aptitud y de buena conducta y situación militar, expedidas por la autoridad competente, los que sean paisanos y de copia de la filiación y hoja de castigos los que sean militares.

SUCESOS

Una caída

El joven de 13 años llamado Julio Segovia, del pueblo de la Lastrilla, tuvo la desgracia de caerse al saltar una tapia del Terminillo.

Fué llevado á la Casa de Socorro, en donde se le apreció la fractura incompleta de la tibia derecha, en la sección del tercio medio con el inferior.

Curado convenientemente y colocado el apósito, así como después de reducida la fractura, fué trasladado á su pueblo en una camilla.

Accidente del trabajo

Esta mañana estando trabajando en las obras del Parque de Artillería y al caérsele un hierro encima de una mano, fué herido el obrero llamado Ramiro Martín, de 18 años de edad.

Acompañado por su padre á la Casa de Socorro, fué curado del magullamiento y desprendimiento incompleto de la uña del dedo gordo del pie izquierdo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de derecho compuesto por los señores Saez (presidente) é Hidalgo y Pérez Yagüe, magistrados, se han visto esta mañana en juicio oral tres causas.

La primera era procedente del juzgado de Cuéllar, habiéndose sentado en el banquillo, como procesado, el vecino de Lastras de Cuéllar Gerardo Izquierdo, acusado de lesiones á otro individuo.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y la defensa, encomendada al abogado señor Rivas, solicitó para su patrocinado la absolución.

Después se vieron dos causas; una procedente del Juzgado de Cuéllar y otra del de Sepúlveda, estando como procesados de la primera Estanislao Rodríguez y Modesto Fernández, de Lastras de Cuéllar, acusados de lesiones á otro individuo; y de la segunda el vecino de Cantalejo Fermín Nieva, por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pidió para los de la primera, la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el primero y de 125 pesetas de multa para el segundo.

Para el Nieva pidió la de cuatro meses y un día de igual arresto y accesorias legales.

El defensor Sr. Fuentes, solicitó de la sala, la absolución para sus patrocinados.

Todas estas causas pasaron á trámite de sentencia.

LA NUEVA LEY DEL BANCO

Personas que presumen de conocer los propósitos del ministro de Hacienda aseguran que las bases de la reforma de la ley del Banco, son:

Dejarle en libertad para realizar cuantas operaciones mercantiles quiera emprender, pero participando el Tesoro de los beneficios que obtenga y aumentando el Banco las reservas en oro.

Conservará, con carácter definitivo, la cartera de valores oficiales, computando las reservas en forma distinta á la actual.

Cuando la circulación fiduciaria pase de cierto límite, el banco satisfará al Tesoro una contribución que de antemano se señalará.

Finalmente: se desmonetizará la plata y se comprará oro con la parte de los beneficios que correspondan al Tesoro y con lo que ingrese por aumento de circulación fiduciaria.

Tales son las bases esenciales de la reforma que tanto preocupa en Bolsa y ocasiona pérdidas en los tipos de cotización de las acciones del Banco.

Noticias.

Enferma

Se encuentra enferma desde hace unos días la bella señorita Josefina Oquelure y Arce, sobrina del ilustrado Notario de esta capital, D. Angel de Arce: por fortuna no ofrece cuidado la salud de la enferma.

Celebraremos un pronto y total alivio.

Instrucciones á los párrocos

Por la superioridad eclesiástica se ha ordenado á los párrocos y coadjutores de iglesias, que no den poder, ni formalicen contratos con sociedades, agencias ni particulares, sobre investigación y reivindicación de bienes eclesiásticos, sin obtener antes la autorización necesaria, bajo pena de nulidad y responsabilidad.

Una operación quirúrgica

Como anunciamos hace unos días, se le ha practicado una operación quirúrgica en el Sanatorio Inglés de Madrid, de un tumor en la laringe, al arquitecto municipal, nuestro buen amigo D. Joaquín Odriozola.

La operación, á pesar de lo difícil, se ha practicado con verdadero éxito, encontrándose el Sr. Odriozola en estado satisfactorio.

Mucho nos alegramos de ello y deseamos un completo restablecimiento al paciente.

Peregrinación

Para el mes de marzo próximo se anuncia una gran peregrinación de todas las repúblicas sud americanas al Pilar de Zaragoza.

Se calcula que irán lo menos doce mil peregrinos, con sus respectivos Prelados al frente.

El viaje lo harán en grandes trasatlánticos, desembarcando en Barcelona.

Subastas

En los pueblos de Zarzuela del Monte, Ayllón, Valdeprados y Abades, se anuncian á pública subasta, los derechos de consumos del año próximo.

—En Sangarcía tendrá lugar el día 6 de Noviembre próximo la subasta del arriendo por término de cuatro años, de las charcas de propios con destino á la recría y pesca de tencas, bajo el tipo de 400 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones.

—En la villa de Aguilafuente se celebrará el día 9 del próximo Noviembre la enajenación en pública subasta de la casa destinada á panera del pósito de aquella villa, siendo el tipo de tasación la cantidad de 2.500 pesetas.

Bien venido

Con motivo de encontrarse enfermo el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza, don Timoteo Casero, se encuentra en esta capital su hijo D. Angel.

Mucho nos alegraríamos que el enfermo encontrara un pronto y total alivio.

Una circular

El «Boletín Oficial» publica una circular de la Caja de reclutas de esta ciudad, recomendando á los alcaldes remitan á la mayor brevedad posible, certificado de defunción de los individuos declarados útiles en el actual reemplazo y anteriores que hayan fallecido.

Denuncias de caza

Ante el Juez municipal de Barbolla ha sido denunciado un vecino de Duratón por haberle sorprendido la guardia civil del puesto de Boceguillas cazando sin tener licencia, en el sitio de aquel término conocido por «Rubiales».

—Por la guardia civil del puesto de Navamanzano ha sido denunciado ante el Juez de Madrián un vecino del mismo por haberle sorprendido cuando regresaba de cazar con escopeta y carecer de licencia.

—También han sido denunciados dos vecinos de la villa de Turégano por dedicarse á la caza.

Les fueron ocupadas por la guardia civil de aquel puesto dos escopetas que conducían.

Vacante

Se halla vacante en Muñopedro la plaza de farmacéutico titular, dotada con la gratificación anual de 172'50 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

Premio de honor

El Congreso Antituberculoso de Zaragoza ha concedido á la ciudad de San Sebastián el «gran premio de honor» por sus trabajos en contra de la epidemia y la situación higiénica actual en relación con el terrible mal.

Por usar armas

Han sido llevados á la presencia del Juez municipal del pueblo de Lastras de Cuéllar, dos sujetos residentes en aquella localidad por haberles encontrado la guardia civil de aquel puesto, al uno un puñal y al otro dos navajas de muelles de grandes dimensiones.

Los billetes inútiles

Se ha ordenado á las sucursales del Banco de España, el envío á Madrid de los billetes inútiles existentes de las series anteriores á la emisión que lleva el busto de Echegaray.

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche se vieron muy animadas las secciones de «cine» celebradas en el pabellón Reina Victoria.

La preciosa película «Grandes maniobras navales en Italia», estrenada anoche, gustó mucho al selecto público y todos hacían grandes elogios de ella.

Para esta noche prepara varios estrenos y se exhibirá nuevamente tan bonita película de éxito sorprendente.

Plazas de jefes de vigilancia

Se ha publicado una Real orden convocando aspirantes para proveer 21 plazas de jefes de vigilancia del cuerpo de prisiones en los turnos de antigüedad y oposición.

Una prórroga

Habiéndose prorrogado la clausura de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, hasta el 30 de Noviembre, la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha dis-

puesto que continúen hasta el 25 de dicho mes los precios reducidos á la capital de Aragón.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. José María Lezamete, D. Benito de Castro, D. Francisco Miñoles D. Francisco Blanco y la Sra. viuda de Cologan é hija.

Casa de socorro

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Consuelo Garzón, de 24 años, de varias erosiones, producidas en riña.

MERCADOS

Segovia 28

Continuamos en la misma situación respecto á los precios del trigo, que más bien están en baja, pues hoy no se cotiza á más de 49 reales.

Cebada.—Se acentúa la firmeza en éste, pues hoy se han medido más de 300 fanegas, pagadas á 30 reales una.

Centeno.—Son nulas las operaciones en este cereal, para el que fijamos el precio de 36 reales; pero, en realidad, le tenemos como nominal, pues hace tiempo que no se hace ninguna operación.

Cuéllar 26

Hoy ha habido poca entrada en el mercado, y los precios fueron:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 34 y cebada á 27.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, regulares á 130 y medianos á 100.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 24 reales fanega, de segunda á 18, de tercera á 12.

Patatas á 6 reales arroba.

Petróleo á 110 reales caja.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Nótase el mismo retraimiento que domina hace ocho ó diez días; los compradores están desanimados pero no será extraño que un momento á otro se reanimen los negocios pues las llegadas de interior son fuertes.

Trigo de Salamanca á 49'75.

Idem de Medina á 50.

Idem de Aranda á 49'50.

Idem de Palencia á 49'75.

El Corresponsal.

Valladolid 26

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo y en el Arco 200.

En ambos el precio ha sido de 50 reales las 94 libras, con tendencia marcadamente fija.

De centeno entraron en este último 100 fanegas, que fueron cotizadas á 38 reales las 90 libras.

De cebada no hubo entradas.

El Corresponsal.

Palencia 27.

Animado el mercado de hoy presentandose bastante grano y los tenedores con muchas pretensiones y elevadas hasta que fué entrando la razón y acabó cerrando á los siguientes precios:

Trigo á 48 50 y 48'75 reales las 92 libras.

Centeno á 36.

Cebada á 25'50 y 26 reales las 70 libras

De todas maneras ha resultado bastante sobrante y es que cuando se exageran las cosas, no puede resultar más que ésto.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

Barcelona

A la hora anunciada salieron de esta capital acompañados de su séquito, con dirección á Zaragoza, SS. MM, don Alfonso y doña Victoria.

A la estación acudió todo el elemento oficial especialmente el militar, el alcalde interino señor Puig Alfonso, y muchísimas señoras.

Una compañía con bandera y música tributó á los soberanos los correspondientes honores.

Don Alfonso vestía de uniforme, y la Reina llevaba precioso abrigo de piel y sombrero negro con rosas.

Doña Victoria fué obsequiada por el alcalde y por distinguidas damas de la nobleza catalana, con ramos de flores.

Hasta el límite de la provincia acompañaron á los Reyes, el capitán general, el Gobernador civil, Sr. Osorio, y el jefe de la comandancia de la Guardia civil.

Al salir el tren real de Barcelona, se hizo á los Reyes una estruendosa ovación.

Zaragoza

A la hora en punto previamente señalada, ha llegado el tren real conduciendo á los soberanos y sus acompañantes.

La estación hallábase invadida por un público numerosísimo, que ocupó los andenes desde mucho antes de la llegada del tren.

Al entrar el convoy se hizo á los Reyes que venían asomados á la ventanilla, una ovación delirante.

Una compañía de Infantería con bandera y música hizo los honores, siendo después revistada por S. M.

Al descender los Reyes del tren, fueron saludados por el alcalde, el gobernador civil señor Tejón, el capitán general y nutridas comisiones de todas las dependencias del Estado.

La Reina fué obsequiada por el alcalde con un artístico ramo de flores.

Desde la estación se dirigieron SS. MM, al templo del Pilar, donde se cantó un solemne Te Deum

En todo el trayecto la gente que llenaba las calles, y el público que se apiñaba en los balcones, aclamó á los soberanos con indescriptible entusiasmo.

Terminada la ceremonia religiosa, dirigiéronse los Reyes al palacio episcopal donde se les ha preparado un lujosísimo alojamiento.

Doña Victoria ocupará las mismas habitaciones que ocupó su augusto esposo en su último viaje; y D. Alfonso se alojará en las que ocupa el Arzobispo Sr. Soldevilla.

Dicho prelado, ha trasladado su residencia mientras dura la estancia de los Reyes, al Seminario.

Eran tan insistentes las aclamaciones á los soberanos, que se vieron precisados á salir á uno de los balcones del palacio episcopal, redoblandose entonces las manifestaciones de cariño, que alcanzaron un entusiasmo indescriptible.

Ahora salen á visitar la Exposición, hallándose atestadas de gente las calles que ha de recorrer la comitiva.

Las Cortes

En ninguna de las Cámaras ha sucedido hasta la hora en que telefoneo. nada que merezca especial mención.

Hablando con Besada

Esta mañana tuve ocasión de hablar unos momentos con el ministro de Hacienda, quien me aseguró es completamente falso el rumor propalado y acogido por algunos periódicos, referente á que piense establecer el monopolio de las cerillas.

Respecto á lo publicado también por algunos diarios atribuyéndole la especie de que si la discusión del proyecto sobre alcoholes se prolongaba mucho retiraría el proyecto, manifestóme que había sido una broma que gastó ayer en uno de los pasillos del Congreso, hallándose en un corro de diputados.

Una interpelación

En los círculos políticos ha corrido el rumor de que cuando el Presidente del Consejo regrese á Madrid, explanará una interpelación sobre las incidencias del viaje regio á Barcelona, el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret.

El Cardenal Casañas

Esta mañana fué embalsamado el cadáver del Cardenal Casañas.

La operación fué llevada á cabo por los doctores Anguera, padre é hijo.

Mañana á las diez, y no á las ocho como primeramente se anunció, se verificará en la Catedral el entierro del malogrado cardenal, al que se le tributarán honores de Príncipe.

La división de Canarias

El Sr. La Cierva ha manifestado esta mañana á los periodistas que á diario le visitan, que ha recibido un telegrama del Gobernador de Canarias diciéndole que aunque en Tenerife existe alguna efervecencia, con motivo de la proyectada división de las islas, no alcanza las proporciones que algunos corresponsales se empeñan en atribuirle.

Una peregrinación

Hoy ha salido de Valencia, con dirección á Roma, una numerosísima peregrinación.

En ella figura el arzobispo señor Guisasola y el obispo de Almería.

La nueva escuadra

Ha terminado esta mañana el informe para la construcción de la nueva escuadra, la Junta de la Armada encargada de dicho cometido.

Ignórase lo que en aquel se contiene.

El Nuncio

Después de haber asistido en Valencia á las fiestas del Centenario de San Luís Beltrán, ha regresado el Nuncio de Su Santidad Monseñor Vicó.

El Rey Leopoldo

Comunican de Niza, que ha pasado por aquella ciudad, donde se detuvo breves momentos, el Rey Leopoldo de Bélgica que viaja de riguroso incógnito.

Movilización de tropas

Un telegrama de Roma, participa que el Comandante militar de Venecia, ha recibido orden de su Gobierno, para que esté todo dispuesto para movilizar las tropas de su región.

La noticia ha causado gran sorpresa, ignorándose que causas pueden motivar tal movilización.

Elecciones en Berna

Noticias recibidas de París, dan cuenta de haberse celebrado en Berna, las elecciones para la renovación del Consejo Nacional.

La derrota del elemento ácrata ha sido muy señalada, dominando el elemento moderador entre los candidatos triunfadores.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..................	83 40
Amortizable al 5 por 100....	101 80
Nuevo amortizable..........	89 60
Acciones del Banco........	443 00
Acciones de Tabacos........	397 00

CAMBIOS

París á la vista............	11 55
Londres á la vista...........	28 00

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 29

San Narciso, obispo.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona.... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.